

# La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA \* AVISOS Y NOTICIAS

España . . . . . 1 25  
Extranjero (Unión Postal) . . . . . 2 50  
Número suelto . . . . . 5 cts  
Id. atrasado . . . . . 10

## Los Tratados de Comercio

La Cámara de Comercio se ha adherido á la campaña iniciada por el Fomento del Trabajo nacional contra la forma con que se llevó á cabo el Tratado comercial con Suiza y el que se intenta celebrar con Francia.

Nuestra Cámara no es sospechosa en este asunto. Repetidas veces ha manifestado en documentos públicos cual es su criterio arancelario en general y en particular en las varias ocasiones que se le han presentado, antes y después de aprobados los aranceles actuales, para censurar en términos duros muchas de sus partidas excesiva y evidentemente elevadas. Y ha solicitado también en instancias al Gobierno que se esfuerce en la patriótica labor de concertar convenios comerciales con el Extranjero, que es hoy por hoy una de las mayores necesidades de la agricultura, la industria y el comercio.

Es que la campaña que los productores españoles han emprendido, significa desestímulo de anteriores solicitudes á favor de los Tratados? Nadie puede afirmarlo si no es por ignorancia ligereza ó intención dañina. El mismo Fomento del Trabajo Nacional, que es la entidad promotora de la presente protesta, acaba de afirmar rotundamente, y en el número de anteaer se publicaron aquí sus palabras, que «no es opuesto, antes al contrario, á la celebración por España de tratados internacionales de comercio para el fomento y beneficio de los intereses de la agricultura, del comercio y de la industria, armonizadas, según demandan las condiciones del país, dentro de las fórmulas impuestas por el supremo interés nacional.» Aunque tan claro y terminante no lo hubiera manifestado el Fomento en un documento dirigido al País, la sola actitud de la Cámara de Palma bastaría para convencer á todos de que la campaña emprendida tiene el fin único y exclusivo de obligar á los Gobiernos á que no concierten tratados con las demás naciones por debajo de la segunda columna del Arancel sin la directa intervención de las Cortes.

Este empeño de los productores españoles es tan natural y lógico, está tan conforme con el espíritu de la Ley actual de los aranceles, que otra cosa no puede tolerarse, si se quiere que España se acostumbre á obrar seria y ordenadamente y con arreglo á lo que ella misma se impone con unanimidad patriótica. La solemne inteligencia efectuada en el Parlamento entre el entonces jefe del Gobierno, señor Moret, y los jefes de las minorías, quedó cristalizada en esta frase diáfana del señor López Puigcerver, presidente de la Comisión arancelaria: *la base capital y esencial de la reforma es hacer el arancel ofreciendo á los países extranjeros únicamente la segunda columna.* Y ahora mismo Moret, Maura, Salmerón han declarado que éste era el pacto celebrado en aquella sesión de eterna memoria, en la cual, después de un notable discurso del señor Azcárate, se hizo oficial y pública la concordia en el terreno económico, de todos los partidos políticos; «concordia» como decía el señor Echegaray en el Senado—representada de muchas maneras: representada, sobre todo, por dos discursos célebres, elocuentísimos y hermosos, con toda la altura de la elocuencia, cada uno con su matiz, porque el arco iris de la elocuencia tiene muchos matices; los discursos del señor Moret, Presidente del Consejo, y del señor Maura, jefe del partido conservador. Por tanto, el criterio sustentado en las Cortes, obliga á someter á éstas, por medio de una ley, cualquiera resolución que se juzgue necesaria ó conveniente en la segunda columna para tratar.

A los que repliquen que los tratados *ad referendum* no son válidos en tanto no los apruebe el Parlamento, y que el señor Navarro Reverter no ha intentado prescindir de la soberanía popular para dar por definitivamente aceptados los convenios internacionales, el astucioso lista les recomendará la lectura del citado discurso de don Antonio Maura puesto que allí está admirablemente sintetizada toda la argumentación que puede esgrimirse contra semejante observación. Si el Gobierno presenta á las Cortes un proyecto de reforma arancelaria se puede discutir, se puede examinar si conviene la reforma ó no, hasta donde llegan sus repercusiones, á cuantas partidas ha de alcanzar y afectar aquella modificación que se proponga; y se aprueba ó se rechaza sin ninguna consecuencia política ni ministerial. «¡Ah!—exclama el señor Maura.—Pero cuando el Gobierno venga con una firma comprometida, necesita atender á este compromiso de honor y declarar la cuestión de gabinete, que es el avinagramiento del sistema parlamentario, el mayor daño que se le puede inferir haciendo intervenir la cuestión política en cosas que son completamente extrañas á la política. Esa consecuencia trae el sistema de los Tratados, y no la trae el sistema de revisión arancelaria; porque es, efectivamente indecoroso que un Gobierno presente un proyecto de Tratado firmado con otro Gobierno y no lo haga cuestión de gabinete.» Las últimas palabras de Moret, al ser visitado ahora por una comisión de productores y diputados, han venido á confirmar los argumentos de Maura. El prohombre libera ha sido conciso, pero muy claro: «sostengo el criterio manifestado en Febrero en las Cortes; pero, hombre de partido, político disciplinado, votaré con el Gobierno las bajas que éste me presente bajo la imposición de cuestión de gabinete.» Para escapar á este peligro, para no aceptar cualquier concesión perjudicial al país, el jefe conservador asegura que él preferirá siempre el sistema que consiste en ir al Parlamento, antes de cerrar toda negociación, y decir: la segunda columna, en los números tales, tales y cuales, debe ser rebajada; se discute la rebaja sabiendo que es facilitar al Gobierno el Tratado; y cuando éste queda concertado, no se corre el peligro de que se repitan en la Historia de España rozamientos, dificultades, enojos que no han estado en la intención de nadie.

A esto se ha adherido la Cámara de Comercio, convencida de que esto es lo absolutamente constitucional. Y no vale la observación de que el Fomento, en la elaboración de las tarifas, infringió la base 4.ª, que se refiere á las valoraciones, porque, aparte de que allí, en aquella Comisión estaban representadas todas las fuerzas productoras del país y no pudieron rebatir los datos presentados por los industriales del Norte y Nordeste, es evidente que nunca una infracción amparará legítimamente otra infracción, máxime cuando tan necesarios son los ejemplos de constitucionalismo y de repugnancia á toda intromisión del Poder Ejecutivo en el Legislativo.

de discutir, se puede examinar si conviene la reforma ó no, hasta donde llegan sus repercusiones, á cuantas partidas ha de alcanzar y afectar aquella modificación que se proponga; y se aprueba ó se rechaza sin ninguna consecuencia política ni ministerial. «¡Ah!—exclama el señor Maura.—Pero cuando el Gobierno venga con una firma comprometida, necesita atender á este compromiso de honor y declarar la cuestión de gabinete, que es el avinagramiento del sistema parlamentario, el mayor daño que se le puede inferir haciendo intervenir la cuestión política en cosas que son completamente extrañas á la política. Esa consecuencia trae el sistema de los Tratados, y no la trae el sistema de revisión arancelaria; porque es, efectivamente indecoroso que un Gobierno presente un proyecto de Tratado firmado con otro Gobierno y no lo haga cuestión de gabinete.» Las últimas palabras de Moret, al ser visitado ahora por una comisión de productores y diputados, han venido á confirmar los argumentos de Maura. El prohombre libera ha sido conciso, pero muy claro: «sostengo el criterio manifestado en Febrero en las Cortes; pero, hombre de partido, político disciplinado, votaré con el Gobierno las bajas que éste me presente bajo la imposición de cuestión de gabinete.» Para escapar á este peligro, para no aceptar cualquier concesión perjudicial al país, el jefe conservador asegura que él preferirá siempre el sistema que consiste en ir al Parlamento, antes de cerrar toda negociación, y decir: la segunda columna, en los números tales, tales y cuales, debe ser rebajada; se discute la rebaja sabiendo que es facilitar al Gobierno el Tratado; y cuando éste queda concertado, no se corre el peligro de que se repitan en la Historia de España rozamientos, dificultades, enojos que no han estado en la intención de nadie.

A esto se ha adherido la Cámara de Comercio, convencida de que esto es lo absolutamente constitucional. Y no vale la observación de que el Fomento, en la elaboración de las tarifas, infringió la base 4.ª, que se refiere á las valoraciones, porque, aparte de que allí, en aquella Comisión estaban representadas todas las fuerzas productoras del país y no pudieron rebatir los datos presentados por los industriales del Norte y Nordeste, es evidente que nunca una infracción amparará legítimamente otra infracción, máxime cuando tan necesarios son los ejemplos de constitucionalismo y de repugnancia á toda intromisión del Poder Ejecutivo en el Legislativo.

Conste, pues, que, si bien es verdad que la Cámara de Comercio de Palma no está conforme con ciertas partidas del actual Arancel, demasiado altas, sin embargo se ha adherido conscientemente á la campaña de la producción nacional porque prefiere á los tratados *ad referendum*, las revisiones arancelarias, con las cuales se evitan «los conflictos internacionales que ocasiona la desaprobarción de tarifas pactadas en las cuales no han intervenido para nada los elementos que fijaron los límites que estimaron mínimo para la protección al trabajo nacional.»

J. TORRENDELL.

## Maniobras militares de Otoño

Plan para mañana.—Ciclistas y palomas mensajeras.  
Inca 10 á las 8 noche  
El General, que pensaba marchar mañana á caballo al Campamento deteniéndose en Santa Margarita para comer, lo hará en el tren de las nueve apendándose en la estación de Petra desde cuyo pueblo se dirigirá á Belén, donde desde hoy acampan las tropas del 62 de línea al mando de su coronel accidental señor Martínez Cadenas.

Para Petra mañana al amanecer en una acémila se enviarán los equipajes de los que forman el Cuartel general y marchan los ordenanzas de caballería y la sección de ciclistas formada por seis individuos al mando del Teniente señor Moya; esta sección se encargará del servicio de estafeta entre el campamento y la línea férrea ó administración de correos más próxima; con las fuerzas que manda el señor Martínez Cadenas van las palomas mensajeras que comunicarán con Palma.

## Visitas. Zayas y Coll

Inca 10 á las 5 10 tarde  
Han cumplimentado al General Ortega en su alojamiento el cura párroco que escusó su asistencia á la estación por una equivocación de hora y el Comandante Militar señor Ramis. El General aprovechó la presencia del Cura párroco para expresar sus sentimientos de gratitud por las manifestaciones de duelo tributadas al Coronel Navarro. La muerte de este pundoroso y entusiasta jefe es la nota triste de estas maniobras.

Si mejoran en sus dolencias se incorporarán al Cuartel General en el Campamento de Belén el Marqués de Zayas y Coll y Fuster.

## Nuevas órdenes

Inca 10 á las 5 15 tarde.  
El Cuartel General no saldrá para Petra hasta mañana en el tren de las 3 20 de la tarde pernoctando en dicho pueblo.

El Teniente Moya saldrá para Petra mañana al rayar al día; á su llegada destacará una pareja ciclista con un volante para Martínez Cadenas anunciando la llegada del General Ortega y su Estado Mayor al campamento en las primeras horas del día 12. Hasta la llegada del General en Jefe no darán principio los ejercicios de fuego real contra siluetas que se colocarán en una embarcación que se hallará entre 1000 y 1500 metros de la costa. Cada plaza lleva 80 cartuchos que consumirá en los ejercicios de tiro, á los que da el General mucha importancia.

Agregado al Cuartel General saldrá mañana para Petra.

## Viento y agua.—Servicio de Estafeta

Inca 11 á las 7 30 mañana  
A las once se desencadenó sobre esta comarca un violentísimo temporal de viento; las rachas eran huracanadas. Duró escasamente una hora. Entre una y dos cayó un fuerte chaparrón.

Cómunico con Manacor y Petra por telégrafo y me dicen que reinó fuerte temporal de agua y viento que tuvo menor intensidad en la parte de La Puebla y pueblos del ramal del Empalmé.

Si reinó en el Campamento de Belén el tiempo *cattivo* de por acá, la primer noche habrá sido de Puebla para las tropas que manda Martínez Cadenas.

Han salido para Petra, la impedimenta del Cuartel General, los caballos y la sección ciclista

Si las aguas hacen intransitable el camino vecinal de afirmado deficiente, que une Petra con la Colonia, el servicio de Estafeta lo harán las parejas ciclistas entre el Campamento y la Estación de Muro ó las sustituirá una pareja de caballería.

El Teniente Moya, jefe de la Sección ciclista, se muestra muy animoso y entusiasta del servicio.

X. X.

## Lecturas y comentarios

Diputado campesino.—En la Villa y Corte.—Un ferrocarril por cinco pesos.

El primer diputado campesino que Francia ha enviado al palacio Borbón es un labrador llamado Leandro Nicolas, de Laisne-aux Bois, á algunos kilómetros de Troyes (Aube).

Fué elegido como socialista colectivista, y alterna las labores del Parlamento con el laboreo de la tierra.

El Liberal da cuenta, de una carta que le ha dirigido un suscriptor, en la cual éste se lamenta de que en el centro de Madrid se consientan *espectáculos* como el que presenció el sábado último en el Paseo de Recoletos, á la una de la noche.

A esa hora, en que la gente salía de los teatros y muchos vecinos del barrio de Salamanca regresaban á sus domicilios, iban por Recoletos los toros que habían de lidiarse en quella plaza el domingo por la tarde, seguidos á respetable distancia, por un buen número de curiosos.

Verdaderamente que tales espectáculos no deben consentirse en la capital de España á esas horas ni en sitios como el Paseo de Recoletos.

El colega termina diciendo: «Ni Madrid es un villorrio, ni ninguno de sus vecinos sale de un teatro como salió Don Quijote... en busca de aventuras.»

Un abnegado americano, Uriah Lott a creer a un distrito de Austin (Estado de Tejas), ha realizado el milagro de construir un ferrocarril de 600 millas con un capital de cinco pesos.

Uriah Lott, tomó a préstamo un billete de cinco pesos, y con tan escaso capital y con todo el equipaje metido en un pequeño carro de mano, de dos

ruedas, salió de Corpus Christi, para San Antonio, lugar de antemano elegido para poner en práctica el plan que concibió.

Una vez en San Antonio, solicitó y obtuvo la concesión para construir un ferrocarril hasta el Paso de Arkansas.

A fuerza de trabajos, penalidades, y consumiendo gran dosis de paciencia, consiguió, con sus propias manos, practicar los desmontes de la primera milla y hacer el replanteo. Una vez terminados dichos trabajos, un vecino le prestó una milla de railes viejos que armó y afianzó Lott, personalmente.

Construida la vía férrea, no le faltaba más que material móvil; pero nuestro hombre, que por lo visto no encuentra peros, encaminóse á un punto no lejano y, también á crédito, compró una locomotora, condenada hacia seis años á hierro viejo, y dos vagones también viejos y deteriorados. Y tan pronto, como Lott, tuvo en su poder el material, inauguró la primera milla del ferrocarril S. A. y A. P. (San Antonio y Arkansas Pase).

A fuerza de ahorro y perseverancia la primera milla se convirtió en cuatro, con material viejo, de la misma procedencia y especie. Después, sobre la base de las cuatro millas construidas, pudo adquirir más railes y vagones, de una fábrica de Pensilvania, para otras diez millas.

Más tarde, sobre las catorce, emitió bonos, logrando colocarlos todos y con el producto construyó hasta las cuarenta; por parecidos procedimientos ha llegado á construir las 600 millas que actualmente constituyen el ferrocarril San Antonio y Arkansas Pass, que el perseverante Lott, explota y cuyos productos le sirven de compensación de las penalidades anteriores.

ARGOS.

## Reformas en Instrucción Pública

Contiene el presupuesto de Instrucción pública confeccionado por el señor Jimeno, modificaciones y reformas importantes.

Los derechos de exámenes no serán en lo sucesivo para los catedráticos, sino que los cobrará el Estado.

Para esto, en vez de satisfacerse como hasta aquí en metálico, se abonarán en papel de pigos.

Estos derechos serán aumentados en una peseta por cada asignatura, habiéndose calculado que producirá un aumento de 900,000 pesetas.

En la ampliación de servicios se aumentan 115,000 pesetas para subvención á las Escuelas de Artes y Oficios, 350,000 para material científico de los titulos y Universidades y 75,000 para clínicas y alumnos internos de las Facultades de Medicina de Barcelona y Madrid.

El señor Jimeno proyecta crear el Patronato para el fomento de estudios científicos.

Intentará con este Patronato constituir un organismo, análogo al que en otros países se llama cajas de investigaciones científicas.

Su finalidad es facilitar dinero á cuantos se dedican á estudios de utilidad general.

Los maestros de escuela serán considerados como funcionarios de Estado, no dependerán del alcalde, y como los catedráticos, sólo estarán sujetos á las autoridades universitarias y al ministro.

Esto obligará á una inspección perfecta en la enseñanza, y para ello se crea una Junta Superior de Educación nacional y un servicio de alta inspección, que consumirá unas 33,250 pesetas.

La creación de las quinientas escuelas en las provincias donde haya más analfabetos, supone una subvención de personal y material la cantidad de 500 mil pesetas.

Además se destina un aumento de 20,000 pesetas á escuelas, otro de 10 mil á subvención á las escuelas de Manjon, establecidas en Granada, y 14,000 á la Escuela Asilo de Madrid.

Para responder á indicaciones sobre expansión comercial en Africa, se crean seis cátedras de árabe vulgar.

Se destina 25,000 pesetas á la creación de una Escuela iconográfica.

En Canarias se crea una Escuela superior de Comercio.

En Barcelona únicamente se establecerá una Escuela de enseñanza para la educación de la mujer.

El decreto estableciendo clases nocturnas para adultos en todas las escuelas de niños, dispone la fijación del mayor número de clases para las poblaciones de 10,000 habitantes.

Los alumnos no pasarán de 30, dividiéndose en grupos si excediesen.

Las gratificaciones á los maestros no será inferiores á la cuarta parte del sueldo.

Los Ayuntamientos podrán conceder los aumentos que quieran voluntariamente.

Estas son las principales reformas que se propone llevar á cabo el señor Jimeno, si su presupuesto merece la aprobación del Parlamento.

## NOTICIAS GENERALES

### Declaraciones políticas

Un íntimo amigo de Moret, senador liberal, ha dicho:

«Estamos en el principio del fin. Maura no quería encargarse del Gobierno sin que los liberales denunciasen el concordato aprobado en el Senado para verse libres de una batalla en el Congreso que les sería difícil contener.»

Parece que el Gobierno no tiene día seguro. Su vida depende del humor del señor Maura, que dará sus dimisorias al Gobierno quizás antes de terminar la cuarentena de la duración de sus baños en Fortuna.

Esta situación se colige de la denuncia del convenio acordado en el Consejo de ayer.

### Los socialistas alemanes

El congreso socialista en Mannheim ha terminado sus sesiones.

De las últimas discusiones de la asamblea, la nota más interesante es la relativa á la cuestión llamada militar.

El socialista Liebknecht propuso organizar una campaña antimilitarista, encaminada á evitar el predominio en Alemania de las ideas de fuerza y de preparación para la guerra; pero Bebel se opuso enérgicamente, pronunciando estas palabras:

«Se ha hecho una costumbre repetir estas proposiciones en todos los congresos, citándonos el ejemplo del extranjero. Se olvida que el militarismo de Francia y Bélgica no es comparable con el de Alemania. En nombre del Comité del partido, declaro que no podemos aceptar una propuesta semejante. Si queréis votarla, escoger los nombres de los que hayan de ejecutarla. Tenemos una conciencia perfecta de nuestras responsabilidades para hacer tal cosa, y os pedimos que rechazéis la proposición.»

Votada la proposición de Liebknecht, fué rechazada por gran mayoría, votando sólo en favor de ella los elementos más avanzados del socialismo alemán.

### ¿Qué ocurrió?

Leemos en *Las Noticias*:

Un insistente rumor que acoge la prensa de la mañana, refiere un suceso ocurrido en Béjar, que tiene mucha semejanza con los de Barcelona y Alcoy. Parece que con motivo de una hoja publicada por el semanario republicano *La idea*, de Béjar, varios oficiales del ejército, que se creyeron aludidos. . . . (La censura interrumpe la comunicación.)

### Conversión sensacional

Paris 8.—En Mainz se ha efectuado la conversión al catolicismo del barón de Zucco, muy conocido por sus trabajos anticatólicos.

El barón fué hasta hace diez años sacerdote católico, abandonando el catolicismo, haciendo pública profesión de impiedad y negando los dogmas católicos.

Al cabo de algún tiempo, el sacerdote se convirtió en ardiente propagandista de la «Comunidad Libre Religiosa», que excluye toda fe en milagros y revelaciones.

De pronto, y cuando menos se esperaba, el barón ha publicado una retractación de sus errores, declarando sentir grandes remordimientos por haber estado tanto tiempo fuera de la Iglesia.

El barón expresa su esperanza de que la Iglesia le tienda los brazos, en premio á su sincero arrepentimiento.

Añade que la Iglesia de Roma es la única depositaria de la palabra divina, el único asilo de las almas sobre la tierra, realizando además un perfecto ideal de justicia y de amor.

El barón de Zucco ruega á todos los católicos le perdonen sus errores pasados.

### La «telase»

Paris 9.—El doctor Bernheim, de esta capital, ha dado esta noche, en la Sociedad internacional contra la tuberculosis, una conferencia ilustrada con numerosos documentos clínicos y experimentales, con objeto de demostrar la ineficacia del «tul-se» del profesor Behring.

Según el doctor Bernheim, el «tulase» no ejerció influencia alguna en el proceso tuberculoso de los enfermos tratados en los hospitales alemanes, ni en los animales observados en las escuelas de veterinaria.

### ISLEÑA MARITIMA

Compañía Mallorquina de Vapores

El acreditado vapor

### ISLEÑO

saldrá el próximo sábado día 13 Octubre á medio día directamente para

### MARSELLA

admitiendo pasajeros y carga para dicho destino.  
Se despacha en las oficinas de la ISLEÑA MARITIMA  
Nota.—Todos los jueves á las 5 de la tarde sale vapor de la misma Compañía para ARGEL, regresando los sábados.

## PALMA

Ayer mañana se unieron en el lazo del matrimonio la bella señorita doña Enriqueta Sandé y Zanón, hija del señor Administrador de Aduanas con don Emilio Villalonga y Boneo.

La ceremonia tuvo lugar en la capilla de San José de Nuestra Santa Iglesia Catedral.

Efectuó la unión el M. I. señor don Matías Company, Chantre.

Fueron padrinos por parte de la novia don Nadal Rosselló oficial jubilado de Aduanas y don Jaime Motta, oficial de Telégrafos; y por parte del novio su tío don Antonio Villalonga y el Pbro. don José Palou.

La novia vestía rico traje de seda negro y cubierta la cabeza con velo blanco.

Los novios salieron á pasar la luna de miel al predio propiedad de don Manuel Villalonga *Son Bordils*.  
Les deseamos inabarcable dicha.

Días pasados fué robada la casa denominada *Ca'n Dimoni* de este término municipal.

Los ladrones, aprovechando la ausencia del dueño se llevaron una cruz, seis sortijas, doce botones de oro, unos alfileres, dos imperdibles todo de oro y además un reloj de plata, 15 pesetas en moneda de plata y cincuenta céntimos en calderilla.

Los autores no han podido ser descubiertos á pesar de las continuas pesquisas practicadas por la guardia civil.

Por haber pasado sin corregir el telegrama de a lotería publicado en nuestra primera edición de ayer salió como premiado el número 10.890, cuando el que el telegrama da como premiado es el 17.890.

Una madre nos suplica hagamos público que hace varios días un hijo suyo de 14 años de edad, desapareció de Inca, sin que hasta la fecha hayan sabido noticias suyas.

Se llama Bernardo Ramis y suplica á quien tenga ocasión de verle, le recomiende retorne al hogar paterno.

Ayer por la mañana cuando se dirigía á las oficinas del Ayuntamiento el oficial de Secretaría don Simón Porcel, se vió de súbito acometido de un fuerte ataque cardíaco.

Desde los primeros momentos fué auxiliado por algunos transeúntes y acompañado á la Casa Consistorial desde donde fué trasladado en un carruaje á su domicilio.

El señor Porcel falleció á las doce de la tarde, dejando en el mayor desconuelo á su familia.

El finado contaba 63 años de edad é ingresó en el Ayuntamiento el día 1.º de Mayo del año 1872 con el cargo de escribiente de primera clase; en 15 de Abril de 1878 fué ascendido á oficial de quinta clase; en 15 de Marzo de 1897 á oficial cuarto y actualmente ocupaba el cargo de oficial tercero.

Durante sus treinta y cuatro años de servicio mereció siempre la confianza de sus jefes, pues su carácter afable y franco le hizo conquistar el aprecio y consideración de cuantos tuvieron ocasión de tratarle.

Reciba su familia y en especial su hijo don Jaime la expresión de nuestro más sentido pésame.

Ayer á cosa de las nueve volcó un carruaje en la calle de la Vidriería á consecuencia de haberse roto el eje de una de las ruedas.  
No ocurrió ninguna desgracia personal.

El inspector de viveres de la plaza de Abastos hizo retirar ayer de la venta pública una buena partida de pescado por no reunir las condiciones debidas.

El Comandante de la guardia municipal señor Cubi puso ayer á disposición del señor Juez competente á un sujeto por haber maltratado de obra á su esposa, produciéndole una contusión en una mano.

En el Camino de Ronda chocaron ayer dos carros, resultando uno de los vehículos con desperfectos de consideración.

Los conductores se trabaron de palabras y hubieran llegado á los hechos á no haber intervenido oportunamente un agente de la autoridad, que restableció el orden.

En el Cuartelillo de la guardia municipal se hallan depositadas varias sillas que un sujeto dejó abandonadas en la vía pública.

La persona que acredite ser su dueño puede pasar á recogerlas.

Servicios prestados por la guardia civil:

Da cuenta la del puesto de Selva de haber detenido á un individuo que estaba fabricando carbón en el predio las «Tocas» de aquel término municipal sin autorización del dueño.

Dicho sujeto con 602 kilogramos de carbón que le fueron ocupados ha sido puesto á disposición de la autoridad competente.

—La del puesto de Petra ha denunciado al señor Juez municipal de la mis-



# ESANOFELE

Remedio pilular que cura radicalmente las fiebres palúdicas en 15 días.

De venta en todas las buenas farmacias y droguerías.—DEPOSITO: ALFREDO ROLANDO.—Bajada San Miguel, núm. 1.—Barcelona.  
Representante en Palma: PEDRO SOLER, Hostales, 6.

ma á un sujeto por apacentar sus ganados en propiedad ajena.

—Por la de Pollensa ha sido puesto á disposición del señor Juez competente un sujeto presunto autor de haber maltratado de obra á un convecino produciéndole ligeras contusiones.

—Por la del puerto de Inca ha sido detenido un sujeto que estaba reclamado por el Juzgado municipal de aquel distrito.

Por la policía fué ayer embarcado para Barcelona un individuo que vagaba por esta ciudad, sin oficio conocido.

En el vapor *Cataluña* fueron ayer tarde embarcados unos 250 cerdos cebados, para el consumo público de Barcelona.

En el vapor *Isla de Menorca* salió ayer tarde para Mahón el comandante del crucero guarda costas *Numanca*.

Ayer á cosa de las dos de la tarde se escapó del caserío de Son Sardina, un caballo enganchado á un carricón de los llamados ligeros. Emprendió carrera hacia Palma, chocando con algunos otros vehículos, no pudiendo ser detenido hasta la calle de San Miguel después de esparcir el pánico.

Le detuvieron un joven y un guardia de policía.

Por lo transitado que se halla dicha calle á la hora en que sucedió, fué milagro que no ocurriera más desgracia que un anciano que fué curado en la farmacia del señor Sureda de una rozadura en una pierna.

Entre los pasajeros que salieron ayer tarde para Argel en el vapor *Miramar*, figuraban don Juan J. Fuster, don Andrés y don Pedro Bonet, don Antonio Costa, don José Villena, don Antonio Tur, Mr. Carabia, don Felix Orcepu y buen número de transeúntes que habían llegado por la mañana procedentes de Barcelona.

El precio medio obtenido por el trigo en esta provincia durante el finado mes de Septiembre fué de 26'35 pesetas; el de la cebada, de 17'98 y el del maíz de 21'86.

El precio mayor del trigo fué de 28 pesetas en Inca, Manacor y Palma y el menor de 20'75 en Ibiza.

El precio máximo de la cebada fué de 21 peseta en Inca y Manacor y el mínimo de 8 pesetas en Ibiza.

Ayer, á bordo del *Cataluña* salieron para la ciudad condal con objeto de asistir á las sesiones del *Congreso Internacional de la Lengua Catalana* los notables poetas don Miguel Costa y Llobera, don Juan Alcover y don Lorenzo Ribas y nuestro compañero don Juan Torrendell.

En el vapor *Cataluña* salieron ayer tarde para Barcelona, entre otros, don Vicente Serra, los P.P. jesuitas Alcover y Gualba, don G. Palermo, don Damian Bannasar, don Pedro Moyá, don Miguel Bestard, don Lorenzo Morey, don Damasco Castillo, don Martin Berge y don Jaime Mestres.

## Véase nuestra segunda edición de ayer.

### El nuevo cable

Dos cartas

El señor Gobernador civil interino don Sebastian Domenge, nos dió ayer á conocer las dos siguientes cartas de los señores Weyler y Conde de San Simón sobre el nuevo cable, que acusan su interés por el asunto cuya pronta resolución anhela Palma.

He aquí la del general Weyler:

«Mi estimado amigo,

Tengo el gusto de participar á usted y espero lo haga á las autoridades y corporaciones que relaciona en su telegrama, que personalmente he hablado al señor Ministro de la Gobernación apoyando la petición que esa isla ha hecho, referente al cable de Barcelona á Mallorca, prometiendo el señor Ministro que pondrá de su parte cuanto pueda para que llegue á realizarse.

Se reitera de V. atmo. s. s. q. b. l. m.

V. Weyler.

Madrid 8 Octubre 1906.

La del señor Conde de San Simón dice como sigue:

«Madrid 9 Octubre.

Excmo. señor Gobernador civil de la Provincia de Baleares

May señor mío y de mi mayor consideración: Regreso de París y me encuentro con su telegrama del día 3 del corriente mes, manifestándome la reunión celebrada por Senadores, Diputados, autoridades y otras entidades en ese Gobierno Civil y la resolución tomada de telegrafiar al ministro de la Gobernación relativo á la consecución del tendido de un cable entre Barcelona y Mallorca.

Al darle cuenta del motivo del retraso en no responder á V. he de manifestarle que cuentan ustedes en absoluto con mi cooperación y con tal motivo visitaré al ministro.

Sin otra cosa y con deseos de que prosperen nuestras aspiraciones se repite de V. atmo. s. s. q. b. l. m.

Conde de San Simón.

Otra exposición de la Cámara de Comercio.

He aquí el texto de la exposición que

esta Cámara acordó elevar al Ministerio.

«Excmo. señor Ministro de la Gobernación.

Madrid.

Excmo. Sr.

Con motivo de la última y persistente interrupción telegráfica que tanto ha perjudicado á Mallorca y especialmente á su comercio esta Cámara se ha ocupado muy atentamente y una vez más de la situación deplorable de nuestra Isla, cada vez que un temporal corta la comunicación telegráfica, tanto más necesaria cuanto que antes ó simultáneamente queda anulada toda otra comunicación marítima y postal con el Continente.

Más afortunados que otras veces, hemos ahora recogido datos hasta el presente ignorados por los profanos, los cuales llevan á nuestro espíritu la convicción de que el aislamiento doloroso y perjudicial no es en algunos casos absoluto, y por consiguiente que sus consecuencias serían evitables si de los servicios de inspección emanasen oportunamente las órdenes convenientes.

Por noticias fidedignas venimos en conocimiento de que las mas de las veces la interrupción telegráfica que ateca á Mallorca acontece en la línea terrestre de Barcelona á Valencia. Otras, como ha sucedido la última vez, en la línea de Valencia á Javea. En ambos casos quedamos incomunicados con Valencia é interrumpido el servicio como si no hubiera medio de comunicarnos con la Península.

Y no obstante: puede ocurrir—y ha ocurrido también durante la última interrupción—que mientras la estación de Palma está incomunicada con Valencia puede comunicarse sin dificultad con Alicante ó Murcia, á pesar de lo cual los telegramas se acumulan por centenares en las estaciones de Palma y de Valencia, á veces durante varios días, cuando lo natural sería que inmediatamente que se produce una incomunicación entre Palma y Valencia se ordenara por quien corresponde, que todo el servicio se hiciera por la vía de Alicante á fin de evitar retrasos siempre perjudiciales.

Estas órdenes, Excmo. señor, no pueden emanar de Palma, cuya estación depende de la de Valencia y no tiene jurisdicción sobre la de Alicante. Han de emanar, si no estamos equivocados, de la Inspección General de Madrid que es la que puede y debe modificar las circunstancias en cada caso. Y por esto la Cámara de Comercio que me honro en presidir, se permite molestar la atención de V. E. en súplica de que el señor Inspector ó el funcionario que haga sus veces, en cuanto tenga noticia de la interrupción de la línea Valencia-Mallorca ordene á los telegrafistas que se sirvan de la vía Alicante Mallorca, y vice versa cuando la interrupción ocurra en esta última línea; pues no es justo que una provincia de la importancia de las Baleares sufra perjuicios incalculables por quedar incomunicada con el resto del mundo cuando esta incomunicación no es real sino puramente burocrática.—Dios guarde á V. E. muchos años.—Palma 10 Octubre 1906.—El Presidente, Enrique Alzamora.—El Secretario general, F. Esteve Boscanas.

### Una desgracia

Ayer á cosa de las doce y media de la tarde ocurrió en la carretera de Inca junto á las Enramadas la siguiente desgracia.

Transitaba por la citada carretera guiando un carro, el vecino del caserío del Pont d'Inca Antonio Coll Amer, cuando de súbito se cayó del vehículo dando de espaldas contra el piso, quedando sin sentido.

Recogido por varios transeúntes fué trasladado en un carruaje á la casa de socorro donde le practicó la primera cura el médico municipal señor Oliver.

Este en vista del estado grave del herido ordenó que fuese trasladado al Hospital.

### De las islas

Llubi

Han empezado las maniobras militares las fuerzas del Regimiento de Inca por el pueblo de Llubi, cuyo vecindario, dejando el trabajo, ha colmado de agasajos á jefes y soldados.

Las tropas iban mandadas por el bizarro General señor Pérez Clemente. Al llegar al pueblo fueron recibidas por el Ayuntamiento, autoridades, empleados y otras personas distinguidas. En el salón de sesiones de la Casa Consistorial los señores jefes y oficiales fueron obsequiados con un espléndido y elegante refresco, pasando después, á instancias del General, á visitar la Iglesia y la Escuela de niños, quienes muy satisfechos recibieron á los distinguidos visitantes pe pié, saludando militarmente. El señor Pérez Clemente acarició á los más chiquitines.

Después el Maestro hizo la presentación de aquellos señores á los alumnos con sentidas palabras: «Todos vosotros, hijos, tenéis idea de lo que es la Patria. El amor innato que tenemos á nuestra patria, á nuestro sol, á nuestros campos y montañas, al templo en que fuimos bautizados, al campo santo en donde

descansan nuestros ascendientes, á la población en donde nacimos y crecimos, á la provincia cuyas costumbres heredamos, á la nación en cuya lengua expresamos nuestras ideas... esto es nuestra Patria. Todo hombre honrado ama á su patria como á una segunda madre. Si somos buenos, honrados y laboriosos, la patria florecerá esplendorosa; de lo contrario el malestar, la pobreza y la ruina serán nuestro patrimonio.

«Estos señores que aquí veis son los defensores de nuestra Patria, que cuando peligrá, ó es ultrajada, están comprometidos á defenderla; y van á la guerra animosos, y saben morir, para defender lo nuestro y defendernos á nosotros.

«Los militares, con rarísima excepción, son personas alegres, desinteresadas, pero creyentes. La Cruz y la Espada han formado siempre un emblema de virtudes.

«En algunas naciones desequilibradas se han iniciado ideas antimilitaristas, y se inculca á las masas el falso concepto de que los paisanos pagamos crecidas contribuciones y tributos para sostener al ejército. Nada más erróneo. Nosotros pagamos contribución de dinero, en vil metal; pero los militares pagan la contribución de la sangre, y son indispensables en todo país civilizado.

«Pero sabed, queridos, que la Patria también exige sacrificios á los paisanos, que tenemos altísimos deberes para con ella. Y así es que cuando seais mayores entrareis al servicio de las armas y habéis de ir con gusto á servir la Patria, y si os llama á la lid hay que en su defensa vencer ó morir.

«Nada más. Est s días presenciareis detalles de la vida militar. Fijaos bien en ellos y es seguro que adquiriréis noción exacta de lo que es la disciplina, tan necesaria en toda casa, en la Escuela y en cualquier organismo ó colectividad.

Entonces el general señor Pérez Clemente dió la enhorabuena, en tonos entusiastas, á los niños y al señor Alcalde por tener al frente de la Escuela á un maestro patriota.

Después los alumnos fueron sometidos á un variadísimo examen, casi todo práctico, quedando la concurrencia gratamente admirados de los muchos conocimientos que poseen aque los niños, todos racionales, pues que entre ellos juega escaso papel la memoria que, yendo sin raciocinio, es el talento de los tontos.

El señor Pérez Clemente ha sido huésped del Secretario de este Ayuntamiento don Juan Jaime; algunos jefes estuvieron, en la morada del propietario don Miguel Mulet; y don Juan Vidal sentó á su mesa á los oficiales palmasanos, algunos de los cuales fueron alumnos suyos.

Jefes y oficiales, clases y soldados se han portado correctamente durante su estancia en Llubi, y no ha ocurrido el más insignificante incidente.—A. T.

### Felanig

Se nos dice que el sábado y domingo próximo ha de venir á dar dos funciones en nuestro lucido teatro una compañía de verso, dirigida por el actor malorquín don Bernardo Manera, de la cual forman parte las aplaudidas actrices hermanas Useras.

Era tiempo ya de que cambiásemos de plato, pues la zarzuela, es decir el género chico, lindante con el género infnito, iba estragando ya los paladares.

Esperamos s-borear las obras que hacen inmortales á Calderón, á Zorrilla, á Sh kespeare y otros célebres autores.—C.

### Maniobras militares

Hoy no tendrá pas-o militar la fuerza del Regimiento Infantería de Palma con motivo de celebrarse junta para la elección de c-jeiro.

Tendrán instrucción, de dos á cuatro en la explanada de Santa Catalina, al mando del Comandante señor Crespo.

El escuadrón de cazadores de Mallorca salió ayer mañana como de costumbre.

Fué por la carretera de Sóller.

La sección de Artillería de Campaña verificó ejercicios en la explanada de Ca'n Perantoni.

Ayer salieron para Campos con el material necesario para la confección del pan para las fuerzas que asistan á las maniobras, las fuerzas de Administración militar.

### NOTAS DE SPORT

#### Ciclismo

Ayer se entrenaron los corredores Durán y López efectuándolo también Simó y Maura; este último á consecuencia de haber sufrido una contusión en un pié no se sabe si podrá tomar parte en las carreras pues le dificulta algo en el entrenamiento.

Gaspar Font, el veterano ciclista, presenta para la carrera «Juniors» á su primogénito Vicente, el cual sigue el entrenamiento con verdadero amor lo que hace suponer si será el vencedor de dicha carrera.



## DON SIMON PORCEL Y RAMOS

Oficial del Ayuntamiento de Palma

### HA FALLECIDO

DESPUES DE HABER RECIBIDO LA SANTA EXTREMAUNCION

## Q. E. P. D.

El Excmo. Ayuntamiento, la descansolada viuda, hijos, hijos políticos, hermanas y demás parientes ruegan á sus amigos y conocidos se sirvan encomendarle á Dios y asistir al rosario que se rezará hoy á las once, en la iglesia de San Miguel y seguidamente á la conducción del cadáver á su última morada, por lo que recibirá especial favor.

No se invita particularmente.

Casa mortuoria: San Elias, 6, 2.º

Ayer debían llegar varios correos de los cuales son esperados en el correo de hoy ó en el de mañana.

También se esperan varios motociclistas.

#### Match Alrich-Durán

El match Alrich-Durán no se sabe en definitiva si se llevará á efecto.

Según manifestaciones del corredor señor Durán, este acepta el reto que aquel le dirigió, pero con la condición que Durán no acepte el que el señor Alrich le apuesta mayor cantidad que el señor Durán, antes al contrario pues éste está dispuesto no sólo á darle ventaja sino á correr en el número de pruebas que tenga por conveniente el señor Alrich.

### Sociedad Económica de Amigos del País

Ayer se reunió la junta directiva. Se acordó nombrar á don Ricardo Roca y á don Juan Torrendell para formular la contestación al cuestionario para estudiar y determinar las Comunicaciones Marítimas Regulares que convenga al Estado fomentar especialmente.

Se acordó inscribirse al Congreso de la Lengua Catalana.

Tomáronse algunos acuerdos preparativos de la sesión solemne inaugural que ha de celebrarse el próximo mes, seguramente en el salón de la Casa Consistorial, que será solicitado al efecto.

A dicho acto serán invitadas todas las Autoridades y corporaciones.

En dicho acto se leerán las biografías del popular poeta don Pedro A. Peña y del aplaudido autor de *La Campana* don Juan Palou y Col.

### Mercado de Inca

Almendrón, de 90'00 á 00'00 pesetas los 42'32 Kg. (quintal).

Trigo, de 16'00 á 00'00 pesetas los 74'34 litros (cuartera).

Candeal, de 16'00 á 00'00 id.

Cebada del país, de 8'50 á 00'00 id.

Id. forastera, de 9'00 á 00'00 id.

Avena del país, de 7'75 á 0'00 id.

Id. forastera, de 9'00 á 0'00 id.

Habas para cocer, de 19'00 á 00'00 idem.

Id. ordinarias, de 17'00 á 00'00 id.

Id. para ganados, de 16'00 á 00'00 id.

Maiz, de 16'00 á 00'00 id.

Garbanzos, de 24'00 á 00'00 id.

Prijoles, de 30'00 á 00'00 id.

Habichuelas (confitis), de 50'00 á 00'00 idem.

Id. blancas, de 39'00 á 00'00 id.

Cerdos cebados arroba, de 12'50 á 00'00 id.

Higos pasos, de 8'00 id, á los 42'32 Kg. (quintal).

Azafrán, de 2'50 á 0'00 onza.

### Los billetes falsos

De todas partes llueven quejas por las graves perturbaciones que producen la circulación de billetes falsos del Banco de España.

La sospecha de que lo sean todos y la precaución contra el fraude, que amenaza á cualquiera que los reciba en pago han sido causa de que Compañías de ferrocarriles, Centros industriales y mercados, ya francamente, ya con excusas, se nieguen á tomar los billetes de ciento, cincuenta y veinticinco pesetas.

comercial de España parece los perjuicios inherentes á la falta de una moneda de indubitable legitimidad que circule sin suscitar el temor de que sufran los aceptantes menoscabado en sus intereses y hasta en su tranquilidad personal por los daños que causa la tenencia de un billete falso.

Son tan insistentes las denuncias que recibimos, y es tan general la perturbación que esos temores de recibir papel falso producen, que se hace preciso un pronto arreglo si el mismo Banco no quiere experimentar los quebrantos que lleva en sí, la desconfianza en su papel moneda.

### Teatros

Lírico

Esta mañana en el vapor *Beltoer* son esperados los 60 artistas que forman la compañía de ópera que mañana debe debutar en este teatro con la obra de Verdi, *Aida*.

Esta tarde y por la noche se verificarán los ensayos de conjunto; ayer se efectuaron los de orquesta.

El domingo por la tarde se pondrá en escena la ópera española *Africana* cantada por la señorita Anita Casals y el tenor señor Utor.

Por la noche se repetirá la ópera *Aida*, debutando el tenor señor Bosch.

### Las clases nocturnas de adultos

La *Gaceta* publica un real decreto de Instrucción pública relativo á las clases nocturnas de adultos, en el que se establece, entre otras cosas:

En toda escuela diurna de niños, así como en las escuelas de asistencia mixta desempeñadas por maestros, habrá clases nocturnas de adultos, en la época y con la duración y enseñanza que se establecen en este decreto.

La enseñanza en las clases nocturnas será completamente gratuita; sin que se permita cobrar cantidad alguna en concepto de retribuciones.

En las poblaciones rurales agrícolas se darán explicaciones sobre clases de tierras, nutrición y desarrollo de las plantas, fundamento de las practicas agrícolas y del cultivo racional. El maestro, en esta materia, mas que al detalle y á la descripción de las operaciones, que ya debe conocer el alumno, tenderá á hacerle ver la razón ó la sinrazón de esas practicas, y mas aún á procurar que se despierte en él el deseo y el hábito de ocurrir y de buscar en los hechos la causa y razón de los mismos.

En las poblaciones con mas de 10000 habitantes, el número de clases nocturnas se fijará por los rectores en forma que puedan asistir todos los adultos que lo soliciten y no se reúnan mas de 30 alumnos en cada clase.

Los maestros encargados de las clases de adultos disfrutaran una gratificación equivalente por lo menos á la cuarta parte del sueldo que perciban por la escuela diurna.

Las clases de adultos duraran cinco meses, desde el 1.º de Noviembre á fin de Marzo siguiente, pudiendo anticipar las Juntas provinciales la fecha de la apertura.

La duración de la clase no será nunca mayor de dos horas y deberá comenzar de seis á siete de la tarde.

Las enseñanzas en las clases nocturnas serán practicas, intensamente educativas, con aplicación á los problemas y cuestiones de la vida, consagrándose con toda preferencia á las materias que se expresan a continuación, y con el caracter que cada una señala:

Lengua castellana.

Aritmética.

Rudimentos de Derecho y educación cívica.

Nociones de Geometría.

Nociones de Ciencias físicas, químicas y naturales.

Acemas podran aumentarse estas enseñanzas con otras, como Geografía y Dibujo cuando los maestros lo crean conveniente.

En todos los pueblos se procurará asociar á la enseñanza, en la clase nocturna de adultos, á las personas de notoria cultura, como médicos, abogados

farmacéuticos, agrónomos y demas personas que se hayan distinguido en algún ramo de conocimientos.

Al terminar el curso escolar en las clases nocturnas, los maestros elevarán á la Junta provincial una breve Memoria que contendrá:

1.º Número de adultos que solicitaron ingreso, el de los que fueron admitidos y el término medio de asistencia mensual.

2.º Enseñanzas que se han dado cada mes.

3.º Cantidades que se han invertido en luz y calefacción, y cómo se ha suplido la deficiencia cuando haya sido preciso con arreglo á lo dispuesto.

4.º Personas de la población que han cooperado á la enseñanza en las clases nocturnas.

5.º Comportamiento de los alumnos, si hubo alguno rebelde y medidas de castigo adoptadas.

### El Congreso de la Lengua Catalana

Los congresistas mallorquines

Son numerosísimos, los paisanos nuestros que han inscrito sus nombres en la lista de congresistas. He aquí la relación de los mallorquines.

Don Miguel Serra, Pbro.; Catedrático del Seminario de Mallorca; don Antonio Canals, catedrático del Seminario; May iustre señor don José Oliver, Dean de la Catedral; M. I. señor don Matias Company, Chantre; Excmo. señor don Antonio Planas, concejal; don Pedro José Llompart, Cura párroco de San Jaime; M. I. señor don Buenaventura Barceló, Arcipreste; Ilmo. señor don Francisco de Semir, Delegado de Hacienda; don Tomás Darder, Médico; don Juan M. Riqué, presidente de la Compañía de Ferrocarriles.

Don Pedro Sampo, abogado y presidente de la *Isla*; M. I. señor don Mateo Garau, Penitenciario; M. I. señor don José Miralles, canónigo archivero; M. I. señor don Juan Ramón, canónigo; M. I. señor don Mateo Rotger, canónigo archivero; don Francisco Esteve, catedrático del Seminario; don Ricardo Roca, presidente del Circulo de Bellas Artes; don Bartolomé Molina, Pbro.; don José Xercavins, Superior de los Padres Jesuitas, don Gabriel Maura y Montaner; M. I. señor don Martin Llobera, canónigo; don Melchor Massot, organista de Santa Eulalia; don Eugenio Molina, ingeniero de minas; don Sebastian Felia, abogado; don José Molau, presidente de la Cámara Agrícola; don Faust Morell; pintor; don Baltasar Monell, propietario; don Enrique Alzamora, presidente de la Cámara de Comercio; don Jorge Aguiló, del Comercio; don Francisco Solivellas, ex organista de la Catedral; P. Francisco Salvá, de San Felipe Neri; P. Miguel Cardell, de San Felipe Neri.

Don Miguel Cloquell, propietario; don Juan Alcover, abogado y escritor; don Damian Vidal, presbítero; don Antonio M. Massanet, catedrático del Seminario; Excmo. señor don Juan Bosch, general del Ejército; don Juan Nadal, abogado; don Francisco Socias, Diputado provincial; don Jacinto Nadal, don José Planas, abogado fiscal suplente; don Mateo Zaforteza, propietario; don José Alcover, presidente de la Diputación Provincial; don Antonio Pol, don Pedro J. Gilí, naturalista; don Bartolomé Ferrá, maestro de obras y literato; don Fernando Truyols y Despuig, propietario; don Antonio Llabrés, presbítero; don Juan Molines, propietario; don Estanislado Aguiló, bibliotecario presidente de la Arqueológica; don Matias Flexas, presbítero; don Miguel Gayá, presbítero; don Juan Coves, presbítero; don Benito Pons, archivero del Ayuntamiento; don Alejandro Lladó, archivero de la Delegación de Hacienda; don Guillermo Reinés, arquitecto.

Don Gabriel Muntaner, Pbro.; don Joaquín Botifá, catedrático del Instituto; don Jaime Pinto y Pericás procurador; don Bernardo Roselló, director de la *Inclusa*; don Juan Perelló, Superior del Sagrado Corazón; don Andrés Ferrer,

profesor de Instrucción primaria; don Bartolomé Cortés, Pbro; don Guillermo Llobera, Pbro; don Claudio Fuster, Pbro; don Bartolomé Font, presbítero; don Juan Aguiló, diputado provincial; don Mateo Obrador, archivero de la Diputación y literato; don Nicolás Cortés, Pbro.; don Sebastián Font, catedrático del Instituto; don José Auba, Pbro.; don María Ignacia Cortés; don Juan Morey, Pbro.; don Pedro José Sureda, Pbro.; don Gabriel Salvá, presbítero; don José O'Callaghan, notario; don Rafael Cetre, notario de la Curia Eclesiástica; don Gaspar Bestard, presbítero; don Juan Bestard, propietario; don Antonio Garau.

Don Pedro A. Sancho, Archivero de Mallorca; don Juan Guasp, arquitecto provincial; don Antonio Vialonga, exdiputado á Cortes; don Ramon Obrador, abogado; don Bartolomé Salvá, Provincial franciscano; don Bernardo Batle, Pbro; Excmo señor Conde de Peralada; don Mateo Tugores, Pbro; don Gabriel Tomás, Pbro; don Antonio Soler, Pbro; don Guillermo R. mis, Pbro; don Jorge Frau, Pbro; don Antonio Deyá, Pbro; don Juan Garau, Catedrático del Seminario; don Guillermo Puigserver, Pbro; don Juan Orlandis propietario; don Pedro Domenge, Pbro; don Víctor Valenzuela, Pbro y farmacéutico; don Juan Torres, Pbro; don Francisco Vives, Pbro; don Juan Socias y Sera, abogado; don Miguel Costa, Pbro y Mestre en Gay Saber; don Antonio Truyols, Pbro; don Francisco Mora; Pbro; don Lorenzo Servera y Más.

Don Lorenzo Despuig, canónigo; Excmo. señor don Rafael Alvarez Serreix, exgobernador de Baleares; don Pedro José Alcover y Sureda; don Juan Durán Llull; don Miguel Mestre Uguet; don Gabriel Servera Fornés; don Lorenzo Morey Gelabert; don Juan Marqués Frontera, médico; don Antonio Buzá vicario; don Salvador Galmeis, Notario de la curia eclesiástica; don Francisco de P. Masanet, Notario; don Antonia María Salvá; don Francisco Fluxá, Pbro; don Bernardo Oliver y Deyá, vicario; don José Pastor y Castañer, Pbro; don Bartolomé Gamundí, Pbro.; don Agustín Puigserver, Presbítero; don Mateo Oliver, Pbro; don Antonio José Pont, Maestro de Capella de la Catedral; don Antonio Barceló, Pbro.; don Sebastián Molinas; don Juan Niell, Pbro.; don Juan Payeras, de la C. de San Vicente de Paul; don Antonio Comas y Mirambell, de San Vicente de Paul.

Don Arnaldo Palmer, Pbro.; don Antelmo Salvá, Pbro.; don Sebastián Socias, Pbro.; don Juan Torrendell, periodista; don Luis Martí, abogado y concejal; don Pedro Antonio Magraner, Pbro.; don Juan Rosselló y Crespi, licenciado; don Antonio Homar, abogado; don Jaime Pascual, Pbro.; don Antonio Mestres, Director del Instituto; don Rafael Stjer, Pbro.; don Agustín Muntaner Pbro.; don Miguel Sastre, Pbro.; don Miguel Muntaner, Pbro.; don Lorenzo Bonet, propietario; don Juan Aguiló, don Jerónimo Amengual Oliver, Licenciado en Filosofía y Letras; don Jaime Santandreu, don Antonio Artigues, Pbro.; don Andrés Más, Pbro.; don Juan Munar, Pbro.; don Sebastián Oliver, o ganista de San Nicolás; don Francisco Muntaner Ordinas; don Alfonso Aguiló, Ayuntamiento de Felanitx.

Don Marcos Vidal; don Rafael Rosselló; don Antonio Borrás, presbítero; don Miguel Clar, presbítero; don Pedro J. Alemany, presbítero; don Bartolomé Monserrat, Ligorino; don Jorge Poquet, presbítero; don Juan Torrendell, presbítero; don Antonio Coll, presbítero; don Bernardo Font, presbítero; don Sebastián Planes, presbítero; don Salvador Vidal y Valls de Padrinas, Diputado Provincial; don Mateo Caldentey, Abogado y Notario; don Miguel Bordoy y Oliver; don Francisco Monserrat, presbítero; don Antonio Bannasar, presbítero; don Juan Pou, presbítero; don Cosme M. Oliver; don Juan Amer Servera, Abogado; don Miguel Amer Servera, Médico; don Juan Alzina Melis, médico; don Gabriel Melis médico; don Antonio Vaquer Moll; don Antonio Buzá, presbítero; don Bartolomé Alcover, presbítero; don Bernardo Obrador Billón; don Antonio Riera farmacéutico; don Mateo Alzamora, presbítero, Alcaid; don Pablo Dome nech, propietario; don Miguel Juan Giner; don José Campins, médico; don Sebastián Esteva, presbítero; don Juan Valenzuela, farmacéutico.

El número total de inscritos al Congreso de la Lengua Catalana asciende al envidable número de 2.700.

Los presupuestos municipales

Propósitos de la Comisión de Fomento.

La Comisión de Fomento y Beneficencia, parece que propondrá á la de Hacienda que incluya en el próximo presupuesto municipal las adiciones siguientes, unas como consecuencia de acuerdos del Ayuntamiento adoptados en el curso del año actual y otras por considerar que son de conveniencia indudable.

Entre las primeras entran los aumentos de alquileres de varios edificios escolares; la suscripción para el Fomento del Turismo; la subvención para la proyectada Escuela de Comercio y lo acordado para encabezar una suscripción con destino á la Escuela Modelo que conmemore el Centenario del Quijote así como para adquirir el solar en que habrá de levantarse.

Entre las segundas se cuentan unas

modestas gratificaciones á los maestros municipales cuya asistencia pase de 80 alumnos durante los seis primeros meses del año; un pequeño aumento para el sueldo del maestro de la Escuela de Ciegos y otra corta cantidad destinada á material de dicha Escuela; alguna cantidad con la cual mejorar la subvención á las escuelas nocturnas obreras; y finalmente, los alquileres para la Escuela superior de niñas si llega el caso de suprimirse la Escuela Normal tal como existe hoy en el Real Colegio de la Pureza.

Las cantidades ya acordadas suman pesetas 26.247 y las que se proponen como aumento alcanzan á la cifra de 2.800; en junto son pesetas 22.047.

Hasta aquí lo que se refiere á Fomento; la parte concerniente á Beneficencia comprende aumentos para mejorar el servicio médico en las Casas de socorro; la consignación para la Brigada Sanitaria, que no figura en el presupuesto ordinario de este año; la construcción de un edificio Hospital para enfermos infecciosos; un pequeño aumento para alumbrado del cementerio; una cantidad para continuar las obras que han de sustituir á los nichos actuales declarados ruinosos; y otra para la creación de una plaza de sepulterero.

Las partidas referentes á estos conceptos no bajarán de 20.000 pesetas, y unidas estas á las que corresponden á Fomento, puede calcularse que pasarán de 50.000 pesetas las adiciones que la Comisión incluirá en la nota de su presupuesto para 1907.

Audiencia

Vista suspendida

Por enfermedad del procesado tuvo que suspenderse ayer la vista de la causa instruida por el Juzgado de la Lonja contra Pedro Antonio Torres acusado del delito de hurto.

En consecuencia se hará nuevo señalamiento.

Notas del Mar

Movimiento de buques en nuestro puerto durante el día de ayer.

Protector de Barcelona llegó á las seis y media de la mañana el vapor correo Miramar siendo portador de la correspondencia, carga y pasaje.

El vapor Cataluña fondeó á las siete y cuarto procedente de Ibiza conduciendo la valija, carga y pasaje.

Casi al mismo tiempo amarró el bergantín goleta M. B. procedente de Barcelona en 12 días de navegación y carga general.

Para Cabrera salió á los ocho de la mañana el vaporcito de su mismo nombre.

El vapor correo Miramar, soltó cabosa las cinco de la tarde para Argel.

A la hora de itinerario zarpó para Barcelona el vapor correo Cataluña.

A las seis y media salió para Mahón el vapor correo Isla de Menorca.

CULTOS

Para hoy

Jubileo de Cuarenta Horas

Continúan en Santa Catalina de Sena en honra de Nuestra Señora en el misterio de su Concepción Inmaculada: Exposición á las seis y media, acto seguido se rezará la primera parte del Rosario, a las diez Misa cantada y a continuación se rezará la segunda parte del Rosario durante una misa; por la tarde á las seis y media, rezada la tercera parte del Rosario, continuación del mes de Octubre, coronita de las doce estrellas y reserva de S. D. M.

Otras funciones

En San Jaime, fiesta en obsequio de la Virgen del Pilar: A las nueve y media se expondrá el Santísimo Sacramento, luego se cantarán Horas y Misa mayor solemne.

En Montesión, a las siete y media, durante una misa, se practicará el ejercicio mensual dedicado a la Virgen del Pilar.

En el Socorro a las ocho y media de la mañana se celebrará una misa solemne, ofrecida por una persona devota a la Virgen del Pilar.

Visita á la Corte de María

En San Jaime a la Virgen del Pilar

Para mañana

Jubileo de Cuarenta Horas

Concluyen en Santa Catalina de Sena en honra de Nuestra Señora en el misterio de su Concepción Inmaculada: todo como el día anterior.

Visita á la Corte de María

En Santa Magdalena a Nuestra Señora de los Remedios.

Santoral

Hoy—Nuestra Señora del Pilar de Zaragoza y san Serafín.

Mañana—San Eduardo rey de Inglaterra, confesor.

Telegramas

(De nuestro servicio particular)

Un báculo al Obispo de Tuy

Madrid 11 á las 12:30

(Recibido el 11 á las 12:30)

Barcelona.—Una comisión de clérigos ha publicado un manifiesto en los periódicos dirigido á los católicos españoles, en el que exponen la persecución de que es objeto la Iglesia en Francia, alentando á todos los católicos para que se apresten á defender los sagrados derechos de la iglesia, á fin de que vien

doles en gran número reunidos comprendan que la opinión no sigue á los que quieren separar el nombre de Dios de las leyes, de las familias y de los individuos.

En vista de que ha salido un valiente campeón de la Iglesia, el Obispo de Tuy, invitan á los católicos que se unan á la suscripción que inician para regalarle un báculo por su actitud á fin de que sea dicha suscripción una manifestación de la fé católica.

El manifiesto es enérgico y aconseja que los católicos se unan para contrarrestar la obra de los sectarios.

Amnistía en Cuba

Madrid 10 á las 22:30

(Recibido el 11 á las 11:30)

Habana.—El ministro de la Guerra yankee Mr. Taft ha decretado la amnistía para todos los crímenes y delitos cometidos con motivo de la causa de la revolución.

Esta medida libertadora se cree que facilitará grandemente la misión pacificadora de los Estados Unidos.

Un preso que quiere huir

Madrid 10 á las 22:30

(Recibido el 11 á las 11:30)

Sevilla.—El bandolero Parjario, compañero de Pernalles, compareció ante la Audiencia provincial asistiendo á la vista de la causa que se le siguió por robo.

A su regreso intentó huir arrojándose al suelo y encarándose con los guardias.

Un proyecto para las clases pasivas

Madrid 10 á las 20:40

(Recibido el 11 á las 11:30)

El ministro de Hacienda señor Navarrotreverter prepara un proyecto de ley para capitalizar las pensiones de las clases pasivas, cuyo proyecto es distinto del que posee el señor Moret.

Posee datos que le han procurado políticos extranjeros, los cuales le servirán para arrojarse su pensamiento.

Llegada de la reina Cristina.—Esperando á los Reyes

Madrid 10 á las 20:40

(Recibido el 11 á las 11:30)

S. M. la reina doña Cristina llegó á las cinco y cuarto habiendo hecho un viaje feliz en automovil.

Los reyes llegarán á esta Corte el próximo sábado á las tres de la tarde.

Pidiendo exámenes extraordinarios

Madrid 11 á las 11:30

(Recibido el 11 á las 11:30)

Una comisión de estudiantes ha visitado al Ministro de Instrucción pública señor Jimeno para solicitar que se concedan exámenes extraordinarios en el próximo Noviembre á los alumnos á quienes faltan una ó dos asignaturas para terminar la carrera.

El señor Jimeno prometió atender la petición.

Los socorros á Murcia

Madrid 11 á las 3:10

Murcia.—Censúrase al gobierno por la mezquina cantidad que ha enviado para socorrer las víctimas de las últimas inundaciones, teniendo en cuenta tanta calamidad como tenia que aliviar.

La comisión de socorros reparte 25.000 pesetas que el señor Maura le ha enviado desde el balneario de Fortuna.

Atribúyese esta mezquidad del gobierno y la desproporción entre lo enviado á Murcia con lo enviado á Málaga por las simpatías que para Málaga tienen el presidente del Consejo y el ministro de la Gobernación.

Pago de multas en oro.—Demografía

Madrid 11 á las 5

La Gaceta de hoy publica una Real orden del ministerio de Hacienda disponiendo que los derechos y multas por delitos y faltas de contrabando se paguen en oro. Según los datos recibidos

en la Dirección general, durante el trimestre último han ocurrido en España 49.961 nacimientos, 37.601 defunciones y 11.531 matrimonios.

Muerto de un tiro

Madrid 11 á las 12:30

Lugo.—En el pueblo de Quiroga ha sido muerto de un tiro Pedro Arias al salir de la casa de un procurador á quien encargó demandase á varios deudores, ignorándose quien sea el autor.

La escuadra de instrucción.—Ejercicios de tiro

Madrid 11 á las 12:30

Corcubión.—A causa del mal tiempo fondeó la escuadra de instrucción compuesta de los

Últimas noticias

A las maniobras

Petra 11 á las 5 tard.

Acabo de llegar á Petra con el Cuartel General. En la estación y alrededores esperan al General un gentío inmenso. Muchas y hermosas señoritas presencian el desfile desde los balcones.

El Alcalde don Miguel Riera y Moragues da la bienvenida al general Ortega.

Este es muestra satisfecho y agradece las atenciones que se le prodigan.

Pernoctaremos en este pueblo y saldremos mañana á primera hora para el Campamento.

El tiempo ha mejorado.

Aprovecho los pocos momentos que tarda en pasar por Petra el tren descendente de Manacor para enviar estas cuartillas.

El General se aloja en casa del abogado y Juez Municipal don Antonio Gíol.

X. X.

Telegramas

(De nuestro servicio particular)

Bolsa.—Cotizaciones

Madrid 11 á las 16:30

Interior contado . . . 8130  
Interior fin de mes . . . 8145  
Amortizable, 5 p S. . . 10035  
Banco de España . . . 43650  
Compañía Tabacalera . . . 00000  
Francos . . . . . 905  
Libras . . . . . 00000  
Exterior . . . . . 9680

El duelo de los señores Barcelona y Varela.

Madrid 11 á las 16:15

Zaragoza.—A consecuencia del duelo entre los señores Barcelona y Varela, aumentan las simpatías del vecindario hacia el primero, cuyo estado es muy grave, penetrándole el proyectil entre la séptima y octava costilla.

El arzobispo le ofreció los auxilios espirituales y recursos materiales si los necesitaba, contestándole el señor Barcelona agradeciendo aquellos ofrecimientos.

Don Joaquín Costa ha telegrafiado interesándose por el estado del señor Barcelona.

Hay pequeñas esperanzas para salvarle.

La población sigue indignada.

Don Antonio Maura á Orihuela.

Madrid 11 á las 17:35

Telegrafan de Murcia que don Antonio Maura se propone visitar á su primo el Obispo de Orihuela, para donde saldrá mañana ó pasado.

Los amigos del señor Maura le esperan en Madrid el lunes próximo.

Lo que hará el señor Moret

Madrid 11 á las 17:35

Un amigo íntimo del señor Moret ha dicho que el señor Moret será el primer ministro del gobierno y que solo hablará en el Parlamento en caso de que le obliguen las alusiones á él dirigidas.

En caso de que hable ha dicho el amigo, pecará de altruista en bien del partido liberal.

El próximo consejo.—Noticia desmentida.—Esperanza de López Dominguez.

Madrid 11 á las 17:35

El Consejo de mañana re-

acorazados Pelayo y Rio de la Plata y del torpedero Osado.

Se ejercitarán en el tiro en el cabo de Finisterre.

Empleados inamovibles. Consejo.—Presupuestos de Marina.

Madrid 11 á las 13:30

El señor Conde de Romanones prepara un proyecto fijando las condiciones para declarar inamovibles á los empleados de Gracia y Justicia.

Mañana habrá consejo de ministros.

El ministro de Marina, señor Alvarado, entregó el presupuesto de marina con la cifra ya conocida, al señor Navarro Reverter.

del Obispo de Tuy el señor Maura dijo: «convenzamos que de cada vez lo hacen peor».

En breve irá el señor Maura á Santomera, para apresar los daños causados por la inundación.

Declaración del Obispo de Badajoz

Madrid 11 á las 22:15

Un periodista ha interrogado al señor Obispo de Badajoz acerca del asunto relativo á las pastorales.

Dicho prelado niega que el señor Obispo de Tuy ni ningún otro, se propusieran molestar á los ministros, y tanto es así, ha añadido, que todos los prelados firmarán nuevos documentos cambiando las palabras y dulcificando los conceptos, pero conservando las ideas y el espíritu.

Recepción del cuerpo diplomático.—Nuevo tratado de comercio.—No hay protesta.

Madrid 11 á las 22:15

En el Consejo que se celebrará mañana no asistirá el señor Gullón, quien á la misma hora en que aquel se celebrará recibirá al cuerpo diplomático.

En breve se iniciarán las negociaciones para el nuevo tratado hispano-germano.

El Gobierno niega que haya recibido ninguna protesta del Arzobispo de Burgos y Obispos sufragáneos.

La apertura de las Cortes.—Una visita.

Madrid 11 á las 22:15

Es casi seguro que el lunes ó el martes, publicará la «Gaceta» el Real decreto convocando á los diputados para el día 23 del actual al acto de la reapertura de las Cortes.

Londres.—El nuevo Embajador de España en esta Capital, señor Villaurrutia, á marchado á Wicht al objeto de complimentar á la Princesa Beatriz de Battemberg madre de la Reina Victoria.

Nueva pastoral

Madrid 11 á las 22:55

» » » 22:55

Santiago.—El Prelado de la sede de Compostela, ha publicado una nueva pastoral que va firmada por los obispos de Tuy, Lugo, Orense, Oviedo y el Vicario Capitular de Mondoñedo.

En ella se lamentan de los acontecimientos ocurridos en Francia, relativos al anticlericalismo y á la separación de la Iglesia del Estado.

Felicitan al Episcopado francés por la carta pastoral colectiva últimamente publicada.

Añaden que precisa obedecer á Dios antes que á los hombres.

La política dicen, no debe mezclarse con la religión.

Se lamentan de la inobservancia por parte de los Gobiernos de las cláusulas del Concordato de 1854.

Termina la pastoral arremetiendo contra la prensa liberal.

Un estreno sin éxito

Madrid 12 á las 0:20

En el Teatro de la Zarzuela, se ha celebrado esta noche el estreno de la obra El Diablo Verde, letra de Perrin y Palacios y música de los maestros Vives y Gimenez.

A pesar de lo fastuoso del decorado y trajes, el éxito ha sido escaso, oyéndose algunas protestas.

Mencheta

Sociedades y Corporaciones

Sindicato de Riegos de la Acequia de Baster.

El Sábado 13 del corriente mes, á las diez, en la Secretaría de este Sindicato, San Roque, 11—se celebrará subasta para la contratación de ciertas obras de conservación de la Acequia principal de la Comunidad, arreglamiento al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la mencionada oficina.

Palma 6 de Octubre de 1906.—El Presidente, Gabriel Fuster.—P. a. del S., Sebastián Felíu, Secretario.

SE DESEA JOVEN

de unos diez y seis años, para criado. No se le dará manutención. Inutil presentarse sin buenas referencias. Razón Bolsería, 9, segundo.

# Alfombras y alfombritas económicas mallorquinas

Las encontrarán en el almacén de ANTONIO JUAN MARROIG, Hostales, 19, Palma

Servirá al público visite nuestras Sucursales par-examinar los bordados de todos estilos: ENCAJES, REAL CE, MATICES, PUNTO VAINICA, ETC., ejecutadas con la máquina

### Doméstica bobina central

La misma que se emplea universalmente para las fami-lias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otros artículos.

Máquinas para toda industria en que se usen la cartón

## MAQUINAS SINGER PARA COSER

Todos los modelos á Ptas 2'50 semanales

Pídase el catálogo ilustrado que se da gratis

La Compañía Sabril Singer

Concesionarios en España

ADCOCK Y C.

Sucursal en la provincia de las islas Baleares

PALMA DE MALLORCA, Jaime II, 4

## ALICEROFOSFATO DE CAL MIRALLES

## TÓNICO-RECONSTITUYENTE Antineurasténico

## AGUAS MINERO-MEDICINALES DE LA COLONIA "LA ALISEDA"

PROVINCIA DE JAEN

Su altura sobre el nivel del mar es de 700 metros

Abierto al público desde 1.º Septiembre

Manantial de San José

Manantial de «La Salud»

No tiene rival; despende en 24 horas 20 365,62 litros de agua y con grandes elementos de radioactividad.

Concedidos son los efectos prodigiosos de estas aguas en la mayor parte de las enfermedades del aparato respiratorio, como son: catarros laringeos y bronquiales, sur que están sostenidos por lesiones cardíacas en rros pulmonares, enfisemas, bronquie-tas, predisposición tuberculosa ó tuber-culosis incipiente, tisis bacilar en primero y segundo periodo

De efectos segurísimos en las enferme-dades del aparato digestivo y urina-rio.

Curan admirablemente las dispepsias gastralgias, úlceras del estómago ó del duodeno, catarros intestinales, infartos hepáticos y espléncos, arenillas renales, anemia, linfatismo, diabetes, sacarina, etc., etc.

### CLIMATOTERAPIA

El clima de La Aliseda es de montaña. La cordillera Mariánica la defiende de los vientos del N. Los fríos montes de escasa altura; los pintorescos valles; el aire embalsamado por multitud de plantas aromáticas de la familia de las labiadas; el suelo fértil y húmedo; la poca humedad atmosférica y la altitud sobre el nivel del mar, son los principales factores de aquel clima, rico y del delicioso panorama que tanto alegra el espíritu del enfermo.

La cura de aire que allí se hace constantemente, nuda á la acción de sus notables aguas azucadas, ocasionan, muchos curaciones que parecen milagrosas.

Temporadas oficiales.—Desde 15 de Abril á 30 de Junio y desde 1.º de Septiembre á 15 de Noviembre.—Coches á los tres mixtos en la Estación de Santa Elena (Ferrocarril de Madrid á Sevilla), sin necesidad de avisar.—Foras de las primeras de España y Restaurant sin alteración en los precios, Café.—Duchas filiformes. Pulverizaciones ó Inhalaciones.—Servicios telefónico y telegráfico.—Correo diario.—Misa los días festivos en la Capilla del Establecimiento.—Cres particulares de alquiler para los que deseen hacerse ellos mismos de comer, ó vivir indepen-diente.

La Sociedad Española de Información y Publicidad, es establecida en Madrid en la calle del Príncipe núm. 33, es la empresa de anuncios más importante de España. Ninguna otra ofrece ventajas semejantes.

Apartado de Correos, núm. 371. Dirección telefónica: Melgares, Madrid.

## Servicios de la Compañía Trasatlántica de Barcelona

Líneas de Cuba y Méjico.—El día 20 de Obre saldrá de Santander y el 21 de Coruña el vapor «Alfonso XIII», directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costarríco y Pacífico, con trasbordo en Habana el vapor de la línea de Venezuela-Colombia, combinaciones para el litoral de Cuba ó Isla de Santo Domingo.

Línea de New-York, Cuba y Méjico.—El día 26 de Obre saldrá de Barcelona, y el 30 de Cádiz, el vapor «Montevideo», directamente para New-York, Habana y Veracru-z. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos litorales de Cuba ó Is-la de Santo Domingo.

Línea de Venezuela-Colombia.—Saldrá el día 11 de Obre de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor «Antonio López», directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanita, Curacao, Puerto Cabello y La Guaira, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana.—También carga para Maracaibo, Carúpano y Trinidad, con trasbordo en Curacao

Línea de Filipinas.—El día 13 de Obre saldrá de Barcelona, habiendo hecho las es-calas intermedias, el vapor «Isla de Panay», directamente para Port Said, Colombo, Singapur y Manila sirviendo por trasbordo los Puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires.—El día 3 Obre saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor «León XIII», directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Fernando Pó.—El día 25 de Obre saldrá de Barcelona el vapor «San Francisco», para Fernando Pó, con escalas en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Canarias.—El día 17 de cada mes saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz el vapor «M. L. Villaverde», directamente para Ca-sablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma, y Santa Cruz de Tenerife, re-gresando á Barcelona por Cádiz, Alicante y Valencia.

Línea de Tánger.—Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.—Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros á tan-ques la compañía de alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regu-lares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

### Avisos importantes

Rebajas en los efectos de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 p.º en los fletes de determinados artículos con arreglo á lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 abril 1904, publicada en la Gaceta del 22 del mismo mes.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores. Para más informes: Plaza de Antonio Maura, núm. 4

Fipo-Litografía de Amengual y Muntaner.—PALMA

## PRIMERAS MATERIAS PARA ABONOS Y ABONOS QUÍMICOS

## Almacén y laboratorio químico y biológico de PEDRO J. GIL

Estación de los Ferro-carriles de Palma (Mallorca)

Representación técnica y comercial para la venta exclusiva de los abonos y primeras materias en estas islas, de la

### SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO

11, Villanueva, 11, Madrid \* Capital: 12 millones de pesetas.

Fábricas en Bilbao, Oviedo, Madrid, Sevilla, Cartagena y Lisboa. Gran premio Exposición Universal de Lieja, 1905, (la más alta recompensa).

Productos químicos: Superfosfatos, nitrato de sosa, sales de potasa, sulfato de amoniaco, sulfato de sosa, glicerina, ácido sulfúrico anhidro, ácido sulfúrico ordinario, ácido nítrico, ácido clorhídrico.—Abonos para todos los cultivos y adecuados á todos los terrenos.—Laboratorios para el análisis completo, de los terrenos y determinación de los mejores abonos.—Servicio agronómico, importantísimo para el empleo racional de los abonos, bajo la alta inspección del eminente agrónomo Excmo. señor D. Luis Grandeaun.

Aviso importante.—Pedir á la Sociedad, la Guía práctica especial para sacar las muestras de las tierras y remitir estas con anticipación, para su análisis.—No comprar sin enterarse antes de nuestras tarifas.

Dirigirse á la Sociedad General de Industria y Comercio, Villanueva, 11, Madrid, dirección postal: Apartado, núm. 340.—Dirección telefónica y telefónica: Geinco, Madrid.

### HERPES

ESCRÓFULAS, TUBERCULOSIS con decaimiento de fuerzas é inspeper cia

## LA SULFURINA JIMENO

es el depurativo y reconstituyente de esas enfermedades y en general de las humorales é infecciosas.—Para el uso véase el prospecto. Venta en todas las Farmacias.—En Barcelona: Farmacia de Globo, Plaza Real, 1.

## SOCIEDAD ANGLO-ESPAÑOLA DE MOTORES, GASÓGENOS Y MAQUINARIA GENERAL (ANTES JULIUS G. NEVILLE)

Compañía anónima.—Capital 2 000 000 de pesetas.—Domicilio: Ma-Mañón.—Talleres en Mañón.—Sucursal, Barcelona.—Central, Madrid, A 14, 33 y 35.—Delegación la casa Grossley and Brothers, de Manchester, Motores, gas, Legítimos motores Gros-ley y para gas pobre, petró-leo, alcohol, etc. de todas potencias.—Gasógenos siste-ma Grossley, sin gasómetro ni calderas.—Gasógenos sistema «Dawson».—Calderas y máquinas de vapor «Devey Paxman y Compañía».—Instalaciones completas de alumbrado eléctrico, transporte de fuerza, tracción eléctrica.—Bombas centrifugas.—Bombas Blake.

Material de minas.—Locomotoras y material para ferrocarriles.—Construcción de remolcadores, barcas de pesca y recreo, dragas gruesas.—Reparación de buques.—Construcciones metálicas.—Calentación y ventilación.—Fundición de piezas hasta de diez toneladas.—Presupuesto gratis.—Motores instalados en España suman más de 30.000 caballos de fuerza. Único representante: Bernardo Estala, Palma de Mallorca



## GRAN INVENTO

Indispensable á todas las familias

LEGIADORA VOLLDDAMPF este utilísimo aparato, lava, legia y desinfecta la ropa, con la ayuda de vapor, economiza en un 75 por 100, el empleo de tiempo, trabajo, jabón, agua, sosa y combustible. Como no existe la dura fricción del lavado con las manos se espillo, evita el desgaste de la ropa.

La nueva legiadora VOLLDDAMPF, (todo vapor), l.v.a. legia y desinfecta en 20 minutos, con un gasto menor de 30 céntimos de peseta. Para informes: Droguería de MIGUEL BESTARD, plaza de la Cuartera, número 2.

## Vapores directos

Para Montevideo y Buenos Aires, saldrá de Barcelona el día 12 de Octubre el magnífico vapor español

### JOSÉ GALLART

admite carga y pasaje para dichos puntos. Precios de pasaje: En 1.ª clase 147 duros, en 2.ª clase 100 duros y en 3.ª clase 38 duros. Admite carga y pasaje para dichos puntos.

### Línea de las Antillas

Para Canarias, Puerto Rico, Mayaguez, Ponce, Santiago de Cuba y Habana, saldrá de este puerto, á fines del corriente mes, el vapor

### MIGUEL M. PINILLOS

Para más informes dirigirse á los representantes de la Compañía SEÑORES MAR-TINEZ Y PLANAS, San Juan, 20, Palma.

## Fábrica de anisados y licores de Feliciano Fuster Molinas

(Santa Margarita).

Especialidades de la casa

Licor Benedetto y Anis Fuster

### Almacén de maderas finas

DE CARLOS BOURRAS

Sucursal de Barcelona: calle de la Lon-ja, núm. 42, Palma.

### FOND

DE JAIME ROMAGUERA (a Berret

Fuente, 10.—Luchmayor

Participo á toda mi numerosa clientela y al público en general que el próximo do-mingo, última feria en dicho pueblo, en-contrarán un esmerado servicio, con prontitud y economía en los precios.

Cuartos dormitorios.—Carruajes para alquilar. Posada en Palma: Bauló, núm. 6

### BILLAR

Se desea vender uno, casi nuevo, de nue-vo palmas de largo por cuatro y medio de ancho, tanto sirve para café, como para recreo de familia. Informarán «Casa Anun-ciadora», Palacio, 8.

## DINERO

Sobre papelotas de empeño, papel de Es-tado, y local y sobre prendas y efectos de toda clase.

Venta de libros en español, francés, in-glés é italiano, á precios ínfimos.

CASA DE PRESTAMOS

40, Despuig, 40.—Arabal

### Interesa

á los que se ausentan

El antiguo embalador Bernardo Font, se ha trasladado calle de la Soledad, nú-mero 18. Especialidad en embalajes y tras-porte de muebles.—Corresponsales á los principales puntos de España.—Se respon-de de rotura, presupuestos gratis.

NO CONFUNDIRSE

Soledad, núm. 18, (Carpintería)

### En venta

Una casa en Palma con buen rédito, y una finca cerca de esta Capital. Informarán, «Casa Anunciadora» calle de Palacio, 8.

### EVITA CANAS, CASPA Y OAIDA DEL PELO

## EL TRICOFERO PADRO

Es el tónico y regenerador del cabello más antiguo y acredita-do de España. Hace crecer el pelo sano, limpio y con su color na-tural. Evita la caída del pelo y mantiene la cabeza en estado de salud y limpieza. Farmacia del Globo, Plaza Real, 1, Barcelona, y en toda Far-macia, Droguería y Perfumería.

## Banco Aragonés de Seguros

Capital social: 2.500.000 Ptas.

Domiciliada en ZARAGOZA

Este Banco se dedicará por ahora principalmente, á crear en favor de los asegurados el capital necesario para la redención del servicio ac-tivo de las armas, á cuyo fin tiene á disposición del público tarifas económicas con diversas clases de contratos. Igualmente verifica seguros dotales desde 1000 á 5000 pesetas para niños y niñas, en condiciones altamente favorables para los asegurados. Pídanse tarifas y demás detalles al Sr. Director Gerente.

## BANCO ARAGONÉS DE SEGUROS ZARAGOZA

Representante en Baleares Jaime Puig Cañellas.—Oficinas en Palma calle de Santa Bárbara, núm. 3.

### Depilatorio imperial

DEL DR. PADROÍ

Quita el pelo ó vello con prontitud y sin peligro para el cutis. Por su eficacia é inocencia es el preferido. 50 años de éxito. Venta en Droguerías y Perfumerías.—Barcelona, Plaza Real 1. Far-macia del Globo.

## Oficina de Farmacia Y LABORATORIO QUÍMICO BIOLÓGICO de José F. Rey

Exactitud en el despacho de recetas, elaboradas con agua estereolizada. Oxígeno químicamente puro para inhalaciones, en balones previamente esterilizados y para inyectorios, subcutáneos, conforme al método empleado por los Doctores Tose-ry y Schemeltz en los hospitales de París y Alemania respectivamente. Especialidad en la preparación de medicamentos esterilizados. Laboratorio especial para análisis de harinas, sedimentos y cálculos ordinarios. Preparación de reactivos y líquidos valorados para volumetría. Bolsería 1 y 3.—Palma de Mallorca

## HISTOGENO LLOPIS

CURACION RADICAL DE LA TUBERCULOSIS

Recomendado por todas las eminencias médicas. Se vende en todas las farmacias. U.º con brevete: Centro Farmacéutico, Es-c.ª Caldera, Pedor, Ferraz números 1 y 3, Madrid.

## NO MAS PELO BLANCO Tintura del Dr. JIMENO

Para teñir el pelo de color castaño oscuro ó negro-dez bano. Su empleo es sencillo, rápido higiénico y eficaz. Venta: en Droguerías y Perfumerías.—Farmacia del Globo Plaza Real, 1.—Barcelona.

1.000 sobres enguandados 2'50 ptas. 1.000 cartas comerciales 6

De venta en la Librería de ANENGUAL Y MUNTANER Cadená, 2 y en las Sucursales de TINGA Y MANACOR